



CORRECCIÓN A LA MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA EL CONTRATO MENOR DE LOS SERVICIOS DE RESTAURACIÓN Y DISEÑO Y CREACIÓN DE TRASERA CON MOTIVO DEL X ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN. Nº Refª: 2025C0000061

Esta memoria corrige y complementa a la correspondiente de este mismo título firmada el día 31 de octubre de 2025, atendiendo a la rectificación del error advertido de oficio en la misma.

En aplicación de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, artículo 109.2 (rectificación de errores materiales, de hecho o aritméticos de los actos administrativos), el apartado 10. Propuesta de adjudicación, Lote 2 quedaría de la siguiente manera:

Lote2:

Se considera oferta adecuada para el servicio de restauración, la presentada por parte de la Empresa ARTIGOT Catering, SL (Jesús Tomico Zurrón) con CIF: B86428638 y domicilio social en Avenida Fermina Sevillano, 3, 28022 Madrid, por lo que se propone su adjudicación por el importe ofertado (se incluye en el importe final 150 € de una tarta para la celebración del aniversario):

Aplicación presupuestaria	Ejercicio	Importe sin IVA	IVA	Importe IVA
28.303.463B.226.06	2025	5.311,50 €	10%	5.842,65 €

Manteniéndose sin ningún otro cambio los restantes términos establecidos en la memoria.

En Madrid, a fecha de la firma

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
P.D. (Resolución 27 de julio de 2018, BOE 184 de 31-7-2018)
EL SECRETARIO GENERAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
Miguel Ángel López Barba